

PROPUESTA DE FLEXIBILIZACIÓN HORARIA PARA LOS NIVELES DE BACHILLERATO ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EMITIDA POR LA VICECONSEJÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

D. Jesús García Pino, Director del I.E.S. RAMÓN CARANDE de la Ciudad de Sevilla, situado en la Avda. Alfonso Lasso de la Vega nº 4, con Código de centro nº 41009044, ante la situación generada por la emergencia sanitaria y acogiéndonos a las medidas que se establecen en la circular de 3 de septiembre de 2020 como desarrollo de lo recogido en las Instrucciones de 6 de julio de 2020, emitidas ambas por la Viceconsejería de Educación y Deporte, donde se detallan los modelos de flexibilización de los horarios lectivos, desde esta dirección se informa :

PRIMERO: La circular de 3 de septiembre de 2020, en su apartado Quinto punto 4 dice textualmente:

Los equipos directivos de los centros docentes propondrán el modelo de organización del centro, que será aprobado por el claustro y, previo informe del Consejo Escolar, será comunicado a la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación correspondiente en cualquier momento del curso escolar.

SEGUNDO: En el mismo apartado Quinto de la circular referida, en su punto 6, se describen los modelos posibles para ser llevados a efectos por las direcciones de los centros, en aquellos niveles de enseñanzas no universitarias a partir de 3º de ESO excluyendo la FPB y las enseñanzas de régimen especial.

Los modelos establecidos en dicha circular se agrupan de tres subapartados del punto 6, clasificados con las letras a) Semipresencialidad Sincrónica; b) Semipresencialidad por tramos horarios alternos a grupo completo entre tramos presenciales y tramos de docencia on line; c) Semipresencialidad por tramos alternos a grupos con asistencia parcial en los tramos presenciales y on line.

TERCERO: El punto 7 del apartado Quinto de la circular de 3 de septiembre de 2020, dice textualmente:

7. Los modelos no tienen carácter excluyente, pudiéndose implementar más de una opción al mismo tiempo.

CUARTO: Desde la dirección del centro se decide organizar el modelo de enseñanza semipresencial para la etapa de las enseñanzas de Bachillerato, toda vez que los niveles de E.S.O. que entran dentro de lo posible en la circular de 3 de septiembre, pueden seguir sus sesiones presenciales favoreciendo al alumnado que provienen de zonas de transformación y presentan en su mayoría problemas de seguimiento en sesiones semipresenciales cuando estas deben ser impartidas mediante dispositivos on line.

QUINTO: La dirección del centro quiere recordar que nuestro centro ya cuenta con un modelo de enseñanza semipresencial desde inicio de curso en el nivel educativo de las enseñanzas de FPI en el Grado Superior de "Enseñanzas y Animación Socio-deportiva". Presentado en claustro de 4 de septiembre y elevada su propuesta a la delegación Territorial de Educación, Deporte, igualdad, Conciliación y Políticas sociales. Para este nivel de enseñanzas, se acogió nuestro Centro al Modelo de Semipresencialidad descrito en el subapartado b) del punto 6 dentro del apartado CUARTO, de la circular de 3 de septiembre de 2020.

SEXTO: Entendiendo que las enseñanzas académicas en la etapa no obligatoria de Bachillerato requieren de una atención y especial dirección por cada docente que imparte materia en ella, desde la dirección se ha optado por un modelo híbrido de semipresencialidad, acogiéndose para ello a lo dispuesto en el punto 7 del apartado CUARTO de la circular referida. Dicho modelo híbrido se describe de la siguiente manera:





1. Las materias serán impartidas por tramos horarios presenciales y tramos horarios de enseñanza no presencial on line a través de las plataformas Google con el correspondiente dominio adquirido por el centro (...@iesramoncarande.com).
2. Cada alumnado tiene su propio login con dicho dominio, mediante el cual, podrán acceder a las distintas plataformas vinculadas para descargarse o subir materiales en función de la organización establecida en la programación y metodología de cada materia (classroom, calendar...). Las sesiones on line se realizarán por videoconferencia mediante la plataforma vinculada meetview.
3. Los tramos presenciales serán tres días a la semana con asistencia del 50% del grupo clase, conectándose el resto de manera sincrónica (el otro 50%). Para ello se han instalado webcam HD en cada aula de referencia.
4. La alternancia de los subgrupos generados para la semipresencialidad se hará semanalmente, siguiendo la planificación que se dispone en el anexo I.
5. Los tramos presenciales y no presenciales en el nivel de 1º de BTO, se han ajustado al horario de la materia de E.F. con la finalidad de que todo el alumnado siempre tenga semipresencialidad sincrónica en dicha materia dentro de sus tramos horarios alternos, dada la configuración práctica que adquiere el desarrollo curricular de la misma.
6. El horario semanal seguirá siendo el establecido por el centro y entregado al profesorado en sesión de claustro ordinario con fecha de 14 de septiembre de 2020.
7. Los tramos no presenciales serán a grupo completo. Las materias en estos tramos no presenciales, serán impartidas mediante sesiones on Line a través de la plataforma descrita anteriormente. Dichos tramos on line ocuparán dos días a la semana siguiendo el horario ordinario establecido. Las sesiones serán impartidas desde el aula de referencia asignada para cada materia en el horario establecido para ello.
8. Cada departamento deberá implementar en sus programaciones la metodología on line en la modalidad semipresencial, atendiendo a las circunstancias personales de cada alumnado, teniendo una especial sensibilidad con aquellos alumnos y alumnas que pudieran tener dificultad en el seguimiento de las enseñanzas en los tramos no presenciales. Dicha implementación debe ajustarse en los apartados siguientes:
 - 8.1. Criterios e instrumentos de evaluación (actividades, procedimientos, indicadores clave Indicadores de logro, estándares de aprendizajes evaluables...)
 - 8.2. Metodología y refuerzos de aprendizajes no adquiridos en el alumnado con evaluación negativa.

Lo que como director firmo en Sevilla a 7 de octubre de 2020

 El director

D.º Jesús García Pino

ANEXO I

EXPLICACIÓN SEMIPRESENCIALIDAD DE BACHILLERATO

1º DE BACHILLERATO A (MODELO HÍBRIDO)									
Semana 1					Semana 2				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.

1º DE BACHILLERATO B (MODELO HÍBRIDO)									
Semana 1					Semana 2				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Todos siguen clase	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula. Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase on-line. Subgrupo 2 sigue clase en aula.



1º DE BACHILLERATO C (MODELO HÍBRIDO)									
Semana 1					Semana 2				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Todos siguen clase	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.
Subgrupo 2 sigue clase on-line.			Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 2 sigue clase on-line.			Subgrupo 2 sigue clase en aula.	Subgrupo 2 sigue clase en aula.

2º DE BACHILLERATO (A Y C) (MODELO HÍBRIDO)									
Semana 1					Semana 2				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.
Subgrupo 2 sigue clase on-line.		Subgrupo 2 sigue clase on-line.		Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 2 sigue clase on-line.		Subgrupo 2 sigue clase en aula.		Subgrupo 2 sigue clase en aula.

2º DE BACHILLERATO (B) (MODELO HÍBRIDO)									
Semana 1					Semana 2				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Todos siguen clase on-line	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase en aula.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.	Todos siguen clase on-line.	Subgrupo 1 sigue clase on-line.
	Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 2 sigue clase on-line.		Subgrupo 2 sigue clase on-line.		Subgrupo 2 sigue clase on-line.	Subgrupo 2 sigue clase en aula.		Subgrupo 2 sigue clase en aula.

De esta forma, por ejemplo, 2º de Bachillerato:

Durante la semana 1 en el modelo híbrido:

- el subgrupo 2 sigue todas sus clases de manera on-line.
- el subgrupo 1 acude al Centro lunes, miércoles y viernes y sigue las clases on-line martes y jueves (exceptuando al Grupo de 2º BTOB que cambian lunes por martes).

Durante la semana 2:

- el subgrupo 1 sigue todas sus clases de manera on-line.
- el subgrupo 2 acude al Centro lunes, miércoles y viernes y sigue las clases on-line martes y jueves (Exceptuando al Grupo de 2º BTOB que cambian lunes por martes).



